



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Edgar Antonio Sánchez Báez	C. I. C. Nº	2.338.339
Dependencia:	Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	Cargo o función que desempeña:	Director General
Lugar de la Comisión:	Córdoba-Argentina	Fecha de la Comisión:	30/03/2025 al 02/04/2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar de la Reunión de la Comisión Ejecutiva y la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Universidades Iberoamericana de Postgrado (AUIP) del que la UNA forma parte. En fecha 31 de marzo, se realizó la reunión del Comité Ejecutivo, en el que se discutió y aprobaron los temas a ser tratados en la Asamblea General. En fecha 01 de abril, se llevó a cabo la Asamblea General con representantes de más 100 universidades de Iberoamérica, en el que se aprobaron el informe de gestión de 2024, y la proyección para el año 2025, así como el ingreso de nuevos socios. Probablemente, en el segundo semestre de año 2025, la UNA sea sede de la reunión del Comité Ejecutivo de la AUIP.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	09/04/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dr. EDGAR A. SÁNCHEZ BÁEZ Director General Dirección General de Postgrado y RRH Rectorado UNA



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

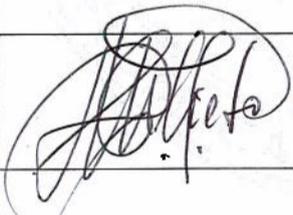
www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	CARLOS URBIETA PAIVA	C. I. C. N°	762.655
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	AYOLAS - DPTO. DE MISIONES	Fecha de la Comisión:	02 al 04/04/2025
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO DE FUNCIONARIO DEL CEMIT A LA CIUDAD DE AYOLAS - DPTO. DE MISIONES, EN VISTA A LA PARTICIPACION DEL 1° FORO DE PERSPECTIVAS HIDROCLIMATICAS DEL AÑO 2025.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	08/04/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Edgar Antonio Sánchez Báez	C. I. C. N°	2.338.339
Dependencia:	Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	Cargo o función que desempeña:	Director General
Lugar de la Comisión:	Foz de Iguazú, Estado de Paraná - Brasil	Fecha de la Comisión:	24/04/2025 al 26/04/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Participar de la Reunión de Reunión de Delegados Asesores de la AUGM Dentro de la extensa agenda podemos destacar los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Nuevo Presidente de AUGM. Designación de quien ejercía como Vicepresidente de AUGM, el Rector de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), Clarito Rojas, por el período 4 de febrero-30 de junio de 2025, debido a la renuncia del Rector de la UDELAR Rodrigo Arim. En este punto universidades bolivianas y chilenas manifestaron su intención de presentar candidatura para la Vicepresidencia, actualmente vacante, tema que será tratado en el próximo Consejo Rectores.</li><li>2. Llamado conjunto a proyectos de investigación + movilidad de posgrado (CAPES) Este tema fue ampliamente debatido específicamente en lo relacionado a las condiciones de evaluación y la conformación del comité evaluador, se mencionó también que durante este año será realizada una segunda convocatoria, para lo cual desde la DGPRI estaremos trabajando de manera conjunta con la DGICT.</li><li>3. Presentación de informes técnicos sobre las próximas Jornadas de Jóvenes Investigadores que será realizado en la Universidad Nacional de Tucumán los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2025.</li></ol> <p>Finalmente destacar la importancia de la participación de los Delegados Asesores para confirmar las plazas de docentes, grado, postgrado y gestores para el segundo semestre y el cumplimiento de los compromisos asumidos en las reuniones del año pasado, además de los talleres para la implementación de la nueva plataforma informática utilizada para la gestión de los programas de la AUGM.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	28/04/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

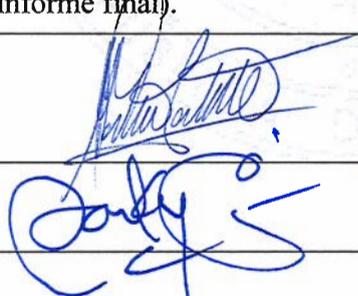
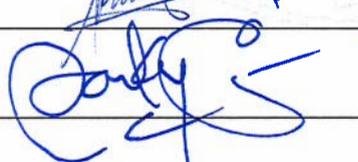
www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

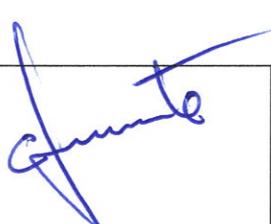
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Alejandro Max Pasten Castillo	C. I. C. Nº	1921393
Dependencia:	CEMIT, UNA	Cargo o función que desempeña:	Investigador en el area de proyectos ambientales, Res 0286/2025
Lugar de la Comisión:	Ayolas	Fecha de la Comisión:	02 al 04 de abril de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	El Foro Hidroclimático se realiza para analizar y validar técnicamente la Perspectiva Hidroclimática regional y local para el período de interés, abril a junio de 2025, elaborada por la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC, así como los elaborados por el IRI y otros centros regionales y globales, con el fin de consensuar con expertos de las instituciones participantes un pronóstico hidrológico integrado.  Para este evento he presentado un análisis de las condiciones actuales de los niveles del río Paraguay y una proyección del periodo de interés (Se adjunta informe final).		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	07/04/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Dr. <b>Héctor D. Nakayama N.</b> Director General DGICT - UNA

RECTORADO – UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

<p>NOMBRE Y APELLIDO</p> <p>CARLOS DUARTE</p> <p>C.I.C</p> <p>2 278 126</p>			
<p>DEPENDENCIA:</p>	<p>VICERRECTORADO</p>	<p>CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA</p>	<p>CHOFER</p>
<p>LUGAR DE LA COMISIÓN:</p>	<p>Salto del Guairá</p>	<p>FECHA DE COMISIÓN:</p>	<p>14 /04 / 2025</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</p>	<p>TRASLADAR A LA RECTORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 15 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ – SALTO DEL GUAIRA.</p>		
<p>FIRMA DEL BENEFICIARIO:</p>		<p>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</p>	<p>21/04 / 2025</p>
<p>VºBº DIRECTOR GENERAL:</p>		<p>ACLARACIÓN Y SELLO</p>	<p><i>Dr. Patricia M. Barreto Cardozo</i>                  Directora de Gabinete del Rectorado                  Universidad Nacional de Asunción</p>



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	<b>Gloria Marlene Machado Solís</b>	C. I. C. N°	<b>4993421</b>
Dependencia:	<b>DRIC-SG-UNA</b>	Cargo o función que desempeña:	<b>PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN</b>
Lugar de la Comisión:	<b>Salto del Guairá - Canindeyú</b>	Fecha de la Comisión:	<b>14, 15 y 16 de abril de 2025</b>
Descripción de las actividades realizadas:	<u>Cobertura fotográfica de:</u> - Sesión plenaria ordinaria del CONES - Sesión AUPP - Celebración de los 15 años de la UNICAN Acompañamiento a la Prof. Dra. Zully Vera de Molinas y redacción de nota institucional.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	<b>21/04/2025</b>
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<i>Gulio Bello</i>



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
 CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Derlys Amarilla Guirland José Francisco Machado Rodrigo Rojas	C. I. C. N°	2.433.570 1.593.188 3.386.519
Dependencia:	Dirección General de Extensión Universitaria	Cargo o función que desempeña:	Director DEU Responsables área de revista y del área de vinculación.
Lugar de la Comisión:	San Juan Bautista – Misiones	Fecha de la Comisión:	24/05/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<p>VISITA DE COORDINACION PARA EL II CONGRESO DE EXTENSION UNIVERSITARIA DEL RECTORADO UNA.</p> <p>El jueves 24 de abril de 2025, a partir de las 09:00 horas, el Director Académico Prof. Dr. JOSE MARIA SALINAS y el Coordinador de Extensión Universitaria Prof. Abg. EUSEBIO EDGAR CESPEDES, nos recibieron en la Sede de la Unidad Académica -Facultad de Derecho UNA Filial San Juan Bautista Misiones, con quienes se procedió a un monitoreo y evaluación de la capacidad de infraestructura, equipamiento y otras exigencias para albergar la sede del SEGUNDO CONGRESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON APOYO DE LA RED DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNA (REXUNA), en dicha visita se pudo constatar que la sede cumple con todos los requisitos para la realización del mismo en dicho lugar, evento que se llevara a cabo en el mes de Octubre de 2025.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	25/05/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	ZULLY CONCEPCION VERA DE MOLINAS	C. I. C. N°	695578
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Rectora
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Córdoba Republica de Argentina	Fecha de la Comisión:	30 de Marzo al 02 de abril de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en Reunión de la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado-AUIP.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	28/04/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dra. Zully Vera de Molinas Rectora Universidad Nacional de Asunción

13/17



# Universidad Nacional de Asunción

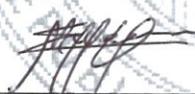
RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	EDULFO MORA ODRIOZOLA	C. I. C. Nº	1.149.348
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Chofer
Lugar de la Comisión:	Salto del Guira Dpto. Canindeyu	Fecha de la Comisión:	14 al 16 de abril de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Trasladar a la Sra. Rectora a la Celebración de los 15 años de vida institucional de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	22/04/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 <i>Lic. Patricia M. Barcino Cardozo</i> Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

8/11



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Francisco Javier Navarro Gómez	C. I. C. N°	764109
Dependencia:	CNEA-DGICT-Rectorado UNA	Cargo o función que desempeña:	Docente técnico I
Lugar de la Comisión:	Coronel Oviedo - Caaguazú	Fecha de la Comisión:	05/05/2025
Descripción de las actividades realizadas:	Trabajo de Monitoreo del Equipo Tomografico utilizado en el servicio de Tomografía de Clínica Esperanza de la ciudad de Coronel Oviedo - Dpto. Caaguazú		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	07/05/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Derlys Amarilla Guirland José Francisco Machado Rodrigo Rojas	C. I. C. N°	2.433.570 1.593.188 3.386.519
Dependencia:	Dirección General de Extensión Universitaria	Cargo o función que desempeña:	Director DEU Responsables área de revista y del área de vinculación.
Lugar de la Comisión:	San Juan Bautista - Misiones	Fecha de la Comisión:	24/05/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<p>VISITA DE COORDINACION PARA EL II CONGRESO DE EXTENSION UNIVERSITARIA DEL RECTORADO UNA.</p> <p>El jueves 24 de abril de 2025, a partir de las 09:00 horas, el Director Académico Prof. Dr. JOSE MARIA SALINAS y el Coordinador de Extensión Universitaria Prof. Abg. EUSEBIO EDGAR CESPEDES, nos recibieron en la Sede de la Unidad Académica -Facultad de Derecho UNA Filial San Juan Bautista Misiones, con quienes se procedió a un monitoreo y evaluación de la capacidad de infraestructura, equipamiento y otras exigencias para albergar la sede del SEGUNDO CONGRESO DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA CON APOYO DE LA RED DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA UNA (REXUNA), en dicha visita se pudo constatar que la sede cumple con todos los requisitos para la realización del mismo en dicho lugar, evento que se llevara a cabo en el mes de Octubre de 2025.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	25/05/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

## RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

Nombre y Apellido:	Derlys Amarilla Guirland José Francisco Machado Rodrigo Rojas	C. I. C. N°	2.433.570 1.593.188 3.386.519
Dependencia:	Dirección General de Extensión Universitaria	Cargo o función que desempeña:	Director DEU Responsables área de revista y del área de vinculación.
Lugar de la Comisión:	San Juan Bautista - Misiones	Fecha de la Comisión:	24/05/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<p>VISITA DE COORDINACION PARA EL II CONGRESO DE EXTENSION UNIVERSITARIA DEL RECTORADO UNA.</p> <p>El jueves 24 de abril de 2025, a partir de las 09:00 horas, el Director Académico Prof. Dr. JOSE MARIA SALINAS y el Coordinador de Extensión Universitaria Prof. Abg. EUSEBIO EDGAR CESPEDES, nos recibieron en la Sede de la Unidad Académica -Facultad de Derecho UNA Filial San Juan Bautista Misiones, con quienes se procedió a un monitoreo y evaluación de la capacidad de infraestructura, equipamiento y otras exigencias para albergar la sede del SEGUNDO CONGRESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON APOYO DE LA RED DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNA (REXUNA), en dicha visita se pudo constatar que la sede cumple con todos los requisitos para la realización del mismo en dicho lugar, evento que se llevara a cabo en el mes de Octubre de 2025.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	25/05/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	ZULLY CONCEPCION VERA DE MOLINAS	C. I. C. Nº	695578
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Rectora
Lugar de la Comisión:	Salto del Güira Dpto. Canindeyú	Fecha de la Comisión:	14 al 16 de abril de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar al acto de Celebración de los 15 años de vida institucional de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	22/04/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dra. Zully Vera de Molinas Rectora Universidad Nacional de Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
 CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Armando Escobar Oscar Sanabria Carlos Gómez Javier Báez Javier Salinas Cristhian Figueredo Luis Salinas	C. I. C. Nº	731.980 3.707.653 4.193.903 2.025.995 2.332.681 2.943.228 3.548.276
Dependencia:	CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. DGOTI.	Cargo o función que desempeña:	Coordinador Analista Técnico Técnico Ayudante - Técnico Chofer Chofer-Mecánico
Lugar de la Comisión:	Hernandarias, Itabó, San Alberto y Colonia Limoy del departamento de Alto Paraná. La Paloma, departamento de Canindeyú.	Fecha de la Comisión:	Del 23/03/2025 al 11/04/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediciones y anotaciones de parámetros in-situ.</li> <li>- Preparación de Frascos, equipos, conservadoras, insumos.</li> <li>- Toma, preservación, refrigeración, acondicionamiento y envío de las muestras recolectadas.</li> <li>- Conducción, reparación, verificación de móviles y embarcación.</li> </ul>		
Firma del Beneficiario:			Fecha de Elaboración del Informe:  21/04/2025
Vº Bº Director General:			Aclaración y Sello:

















# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/3 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N°

0501/2025

13 MAR 2025

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30".**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La Nota DGICT N° 175/2024 del Prof. Dr. JAVIER E. BARUA CHAMORRO, Encargado de Despacho de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, con Mesa de Entrada del Rectorado N° 47466/2024 de fecha 27 de diciembre de 2025, por la cual en referencia a la 5° Campaña del Contrato N° 4500073889/2023 "Estudio de calidad de Agua, eutrofización y contaminación del embalse, afluentes de la margen derecha, Rio Paraná y otros cuerpos de agua de interés de la ITAIPU BINACIONAL y monitoreo de macroinvertebrados bentónicos en el embalse de Itaipú", que se llevará a cabo en los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, del 09 al 28 de marzo de 2025;

El Memorándum DGICT N° 134/2025 del Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA, Director General de Investigación Científica y Tecnológica, por el cual en referencia a la Nota DGICT N° 175/2025, de solicitud de viáticos para los funcionarios designados por el CEMIT para el muestreo de la 5° Campaña del Contrato N° 4500073889/2023, eleva el Memorándum CEMIT N° 112/2025 solicitando la modificación de fecha;

El Memorándum CEMIT N° 112/2025 del Lic. Q.I. GUSTAVO RENE BROZON BENITEZ, Director Interino del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas, por el cual solicita modificación de fecha para la realización de la 5° Campaña del Contrato N° 4500073889/2023 "Estudio de calidad de Agua, eutrofización y contaminación del embalse, afluentes de la margen derecha, Rio Paraná y otros cuerpos de agua de interés de la ITAIPU BINACIONAL y monitoreo de macroinvertebrados bentónicos en el embalse de Itaipú", que se llevará a cabo en los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, quedando la misma programada del 23 de marzo al 11 de abril de 2025. Del 23 al 27 de marzo en el Dpto. de Alto Paraná, en las ciudades de Hernandarias, San Alberto y Colonia Limoy; Del 28 de marzo al 02 de abril en el Dpto. de Canindeyú, pernotando en la ciudad de la Paloma; Del 3 al 7 de abril de 2025, en el Dpto. de Alto Paraná, pernotando en la ciudad de Hernandarias, retornando a San Lorenzo el martes 8 de abril de 2025;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una comisión oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Decreto N° 3248/2024 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N°

0501/2025

13 MAR 2025

de Alto Paraná, en las ciudades de Hernandarias, San Alberto y Colonia Limoy; Del 28 de marzo al 02 de abril en el Dpto. de Canindeyú, pernotando en la ciudad de la Paloma; Del 3 al 7 de abril de 2025, en el Dpto. de Alto Paraná, pernotando en la ciudad de Hernandarias, retornando a San Lorenzo el martes 8 de abril de 2025; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO
ARMINDO ESCOBAR BOGADO	17	€ 6.600.000.-
OSCAR SANABRIA	17	€ 6.600.000.-
FERNAN JAVIER BAEZ SANDOVAL	17	€ 6.600.000.-
CARLOS MIGUEL GOMEZ OJEDA	17	€ 6.600.000.-
JAVIER SALINAS	17	€ 6.600.000.-
LUIS MARIANO SALINAS GENES	17	€ 6.600.000.-
CRISTHIAN OSVALDO FIGUEREDO GARAY	17	€ 6.600.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N.º 0448/2025

07 MAR 2025

### "POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN A ITAIPÚ BINACIONAL"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DGICT N.º 133/2025, de fecha 20 de febrero de 2025, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano del Rectorado de la UNA número 317, mediante el cual el Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA, Director General de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, solicita comisionamiento de funcionarios a su cargo, en el marco de la 5ª Campaña del Contrato N.º 4500073889/2023 "ESTUDIO DE CALIDAD DE AGUA, EUTROFIZACIÓN Y CONTAMINACIÓN DEL EMBALSE, AFLUENTES DE LA MARGEN CERECHA, RÍO PARANÁ Y OTROS CUERPOS DE AGUA DE INTERÉS DE LA ITAIPÚ BINACIONAL Y MONITOREO DE MACROINVERTEBRADOS BENTÓNICOS EN EL EMBALSE DE ITAIPÚ" que se llevará a cabo en los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, del 23 de marzo al 11 de abril de 2025;

La Resolución N.º 1407/2014 de fecha 30 de junio de 2014 de Rectorado de la UNA, "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONARIOS Y DEL PERSONAL CONTRATADO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y DEPENDENCIAS";

La Resolución N.º 0162/2015 de fecha 03 de noviembre de 2015, del Rectorado de la UNA "POR LA CUAL SE MODIFICAN Y SE AMPLIAN LOS ARTÍCULOS 9.º, 11.º Y 12.º DE LA RESOLUCIÓN N.º 1407/2014, QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONARIOS Y DEL PERSONAL CONTRATADO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y DEPENDENCIAS";

La Ley N.º 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** COMISIONAR a funcionarios de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción a ITAIPÚ BINACIONAL, del 23 de marzo al 11 de abril de 2025, según la siguiente nómina:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.C. N.º	DESIGNACIÓN
1	ESCOBAR, ARMINDO	731.980	Coordinador
2	SANABRIA, OSCAR	3.707.653	Analista
3	BAEZ SANDOVAL, FERNAN JAVIER	2.025.995	Técnico
4	GOMEZ OJEDA, CARLOS MIGUEL	4.193.903	Técnico
5	SALINAS, JAVIER	2.332.681	Ayudante - Técnico
6	SALINAS GENES, LUIS MARIANO	3.548.276	Chofer-Mecánico
7	FIGUEREDO, CRISTHIAN	2.943.228	Chofer

**Art. 2º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

**ORDEN DE TRABAJO**

Nº 018875

- Ordinario  
 Extraordinario

Vehículo Tipo: QUILQUETA Chapa Nº: GA 6 B38 Nº de Orden Asignado: CE

Marca y Modelo: TOTOTA R.A.S.P. Nº: 30002860 Area asignada: DEK

Conductor Autorizado: AUSTIANO FIGUEROA C.I. Nº 2943228

Días estimados de la Misión: Desde el 23 / 03 / 2015 Hasta el: no / 04 / 2015

Horas estimadas de la Misión: desde las: 08 / 00 Hasta las: 18 / 00

Km. de Salida: 273.444 - Km. de Vuelta: 276.994

Km. estimado de Recorrido: \_\_\_\_\_ Km. real Recorrido: 321

Consumo estimado x 100 Km. Lts: \_\_\_\_\_

**TRABAJO A REALIZAR:**

Trabajo de funcionamiento asignados del Cont. P/Instituciones  
en representación de sus padres y continuó de la línea  
de la SA Ocurrido del Contrato Nº 400073889/2013

FECHA: 23 / 03 / 2015

*[Signature]*  
 Responsable del Área de Asesoría  
**Arq. CARLOS M. ROLÓN V.**  
 Director de Mater. medio instructivo  
 DGOTI Restorero - UNA

Por: NEMO DEK/134/2015



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.G. 910 - TELEX.FAX: FAX 402

**ORDEN DE TRABAJO**

Nº 0018876

- Ordinario  
 Extraordinario

Vehículo Tipo: Calción Furcón Chapa Nº: AD10 0257 Nº de Orden Asignado: 25

Marca y Modelo: FORON R.A.S.P. Nº: E0003732 Area asignada: DOICT

Conductor Autorizado: Luis Humberto Escobedo - CI 3.518.276

Días estimados de la Misión: Desde el 23 / 03 / 2025 Hasta el 11 / 04 / 2025

Horas estimadas de la Misión: desde las: 06 : 00 Hasta las: 18 : 00

Km. de Salida: 78.555- Km. de Vuelta: 19516

Km. estimado de Recorrido: \_\_\_\_\_ Km. real Recorrido: \_\_\_\_\_

Consumo estimado x 100 Km. Lts: \_\_\_\_\_

**TRABAJO A REALIZAR:**

COLABORAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA 5ª CAMPAÑA DE  
CONTRATO Nº 4500073889/2023 - IMPRÓ UNO. EN LOS  
DPTOS DE PUERTO PARANA Y ESNERRE

FECHA: 23 / 03 / 2025

*[Handwritten Signature]*



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Coordinador, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 6.000.000 (Guaraníes Seis millones seiscientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a ITAIPU, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/03/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

C.I.C. N°:

Armando Escobar B.  
731980



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefaxi 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Analista, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 6.600.000 (Guaraníes seis millones seiscientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a ITAI PV, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/03/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: "**LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERÁN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION**".

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre y Apellido del beneficiario: Oscar Janabria

C.I.C. N°: 3.707.653



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect. : rectora@una.py  
Telefaxi 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CPI 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Técnico, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 6.600.000 (Guaraníes seis millones seiscientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a ITAIPU, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/03/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: "**LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERÁN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION**".

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario: Locket Gómez

C.I.C. N°: 4.193.903



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CPI 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Técnico, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 6.600.000 (Guaraníes seis millones seiscientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a ITAIPU, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/03/21, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: "**LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERÁN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION**".

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario: Javier Bóez

C.I.C. N°: 2.025.995



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect. i rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 595540/3, 595546  
CPI 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Técnico, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 6.600.000 (Guaraníes seis millones seiscientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a ITAIPO, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/02/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: "**LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION**".

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma: 2.332.681   
Nombre y Apellido del beneficiario: Javier Salinas  
C.I.C. N°: 2.332.681



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CPI 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de chofer, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 6.600.000 (Guaraníes seis millones seiscientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a ITAIPÚ, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/03/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: "**LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERÁN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION**".

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

C.I.C. N°:

Cristhian Figueredo  
2.943.228



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CPI: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Chofer - Mecánico, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 6.600.000 (Guaraníes seis millones seiscientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a ITAIPÚ, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/03/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

C.I.C. N°:

*AS*

*Luis Salinas*

*3548276*

## **Informe de la Segunda Campaña de Calidad de agua, Contaminación y Eutrofización en Itaipú**

**Domingo 23/03/25:** Salida del Campus Universitario a las 10:00 am, con destino a la ciudad de Hernandarias, llegando a destino a las 16:00 pm. Pernocte en Hernandarias.

**Lunes 24/03/25:** A tempranas horas iniciamos la reunión técnica para la firma del acta de inicio de la quinta campaña del muestreo de calidad de agua sedimentación y contaminación, con los técnicos de la Entidad Binacional Itaipú, una vez terminado la reunión y firmado el acta de inicio de campaña procedimos a iniciar el muestreo por AA3, LR2, JR3 y ACMI, luego de terminar los trabajos de muestreo fuimos a la terminal a depositar las muestras para su envío al CEMIT. Pernocte en Hernandarias.

**Martes 25/03/25:** A temprana hora, bajamos al agua y nos dirigimos al punto PP3, terminado este punto, nos dirigimos al punto PP1, al llegar a dicho punto procedimos al trabajo de muestreo, luego fue muestreado el punto TY1, posteriormente el punto P1, luego regresamos a tierra para continuar el viaje para Itabó, realizando muestreos en el trayecto en SFe y ITMI, luego fuimos a la terminal de ómnibus a depositar las muestras, posterior retorno a Itabó y allí pernoctamos.

**Miércoles 26/03/25:** Nos bajamos en ITN3 a las 07:00 horas de la mañana, se procedió a muestrear en dicho punto, una vez finalizado se procedió a muestrear en ITN1 y luego en ITBÓ, para finalizar el muestreo en ITS3. Una vez transportadas las muestras a la terminal de ómnibus, finalizamos la jornada.

**Jueves 27/03/25:** A las 04:30 horas, iniciamos viaje para la reserva de Limoy, una vez llegado al lugar, nos bajamos al agua para dirigirnos a los puntos LY1 y LY3, y los otros puntos en tierra CY1, CY2, CY3 y P3, luego se transportó a la agencia de ómnibus para su envío al laboratorio.

**Viernes 28/03/25:** Se muestrearon los puntos IB3 y ER, viajando posteriormente a La Paloma, donde depositamos las muestras y pernoctamos.

**Lunes 31/03/25:** A tempranas horas, nos dirigimos a Pozuelo, llegando a destino a las 10:30 horas aproximadamente, se muestrearon los puntos PZ1, PZ2 y ACES, terminado esto regresamos a la Paloma, donde depositamos las muestras y pernoctamos.

**Martes 01/04/25:** Viaje a Reserva Carapá, muestreo en GY1, GY2, CA3 y CAF2. Regreso y envío de muestras al laboratorio.

**Miércoles 02/04/25:** A tempranas horas de la mañana nos dirigimos a los puntos P5, PY1 y PY3 en los cuales realizamos los trabajos de muestreo, finalizado dichos trabajos, regresamos a depositar las muestras y pernoctar.

**Jueves 03/04/25:** Viaje de regreso a Hernandarias, realizando muestreos en el trayecto en YTY, IB4 y LY4. Al finalizar los muestreos, depositamos las muestras en la terminal de ómnibus, finalizando así la jornada.

**Viernes 04/04/25:** Muestreo en P0, Río Paraná, luego viaje a Lago Yguazú(LGY), muestreo en el lago, luego muestreo en Rio Monday (RMY), regreso y envío de muestras al laboratorio.

**Lunes 07/04/25:** Viaje a Reserva Pikvrv. muestreo del punto PK y luego muestreo en BC y

**Martes 08/04/25:** Regreso al Campus Universitario de San Lorenzo, llegando en horas de la tarde.

**Miércoles 09/04/25:** A tempranas horas partimos del campus San Lorenzo y nos dirigimos al Lago Ypacarai, muestreando por el camino el punto AP1. Una vez que llegamos al lago, nos bajamos con la embarcación para muestrear el punto LY5, luego nos dirigimos al Río Salado para el muestreo del punto RSA. Posteriormente fuimos al arroyo Yukyry, muestreando el punto AYU. Luego procedimos al envío de las muestras para el Laboratorio de calidad de aguas de la Itaipú. Retornamos al campus de San Lorenzo, finalizando así la jornada.

**Jueves 10/04/25:** Siendo las 07:00 aproximadamente, nos dirigimos a la ciudad de Villeta para el muestreo del Río Paraguay, punto 1. Finalizada la toma de muestras nos dirigimos a la agencia de encomiendas para enviar las muestras al laboratorio de calidad de aguas de la Itaipú. Regresamos al campus universitario, terminando de esa manera la jornada.

**Viernes 11/04/25:** Aproximadamente a las 07:00 partimos del campus de San Lorenzo con destino a Piquete Cué, ciudad de Limpio. Muestreo del Río Paraguay punto 2. Posteriormente fuimos a la agencia de envíos para depositar las muestras para el laboratorio de Calidad de Aguas de la Itaipú. Luego regresamos al campus universitario de San Lorenzo, finalizando así la Quinta Campaña.

Es mi informe.

Armando Escobar.

C.I.: 731.980

Oscar Sanabria.

C.I.: 3.707.653

Carlos Gómez.

C.I.: 4.193.903

Javier Báez.

C.I.: 2.025.995

Javier Salinas.

C.I.: 2.332.681

Cristhian Figueredo.

C.I.: 2.943.228

Luis Salinas.

C.I.: 3.548.276



Universidad Na

DIRECCIÓN GENERAL  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

dgict@una.py

Telefax: 595 021

CC: 2160, Asunción  
Campus de la UNA, S



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 47466/2024

Creado el 27/12/2024 10:43:58 por: CYNTHIA  
TERESA FERNANDEZ BENITEZ

Solicitante: DIRECCIÓN GENERAL DE  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y  
TECNOLÓGICA - RUC= DGICT

TRÁMITE: ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS

Tema General: NOTA Nº 175/2024. ELEVA  
SOLICITUD DE VIATICO, VEHICULO,  
TARJETA CON SALDO DE COMBUSTIBLE  
Y PROVISION DE INSUMOS PARA VIAJE A  
LOS DPTOS. DE ALTO PARANA Y  
CANINDEYU.

Para consultas en INTERNET accediendo a  
<https://gdcc.rec.una.py/gdgc2/consulta>  
con este código

d1e823ae2a

Teléfono: 595  
Correo Electrónico: rec@una.py  
[UNC] @Centro Nacional de Computación

Nota DGICT Nº 175/2024

Señora  
Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia a la 5ª Campaña del Coi  
"ESTUDIO DE CALIDAD DE AGUA, EUTROFIZACIÓN Y CONTAMINACION DEL  
EMBALSE, AFLUENTES DE LA MARGEN DERECHA, RÍO FARANÁ Y OTROS CUERPOS  
DE AGUA DE INTERÉS DE LA ITAIPÚ BINACIONAL Y MONITOREO DE  
MACROINVERTEBRADOS BENTÓNICOS EN EL EMBALSE DE ITAIPÚ", que se llevará  
a cabo en los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, del 09 al 28 de marzo de  
2025, a los efectos de elevar la **solicitud de viático, vehículo, tarjeta con saldo  
de combustible y provisión de insumos.**

Al respecto, se remiten los siguientes expedientes, con el detalle de las solicitudes  
mencionadas:

- MEMORÁNDUM CEMIT Nº 443/2024
- MEMORÁNDUM CEMIT Nº 444/2024
- MEMORÁNDUM CEMIT Nº 445/2024

Hago propicia la ocasión para manifestarle mis respetuosos saludos.



Prof. Dr. JAVIER E. BARÚA CHAMORRO

Encargado de Despacho



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

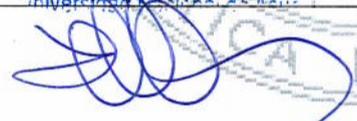
www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	PATRICIA MARIA BAREIRO CARDOZO	C. I. C. Nº	3.337.843
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Directora de Gabinete
Lugar de la Comisión:	Salto del Guira Dpto. Canindeyu	Fecha de la Comisión:	14 al 16 de abril de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Asistir y acompañar a la Sra. Rectora a la Celebración de los 15 años de vida institucional de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)		
Firma del Beneficiario:	 Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	23/04/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dra. Zully Vera de Montiel Rectora Universidad Nacional de Asunción





# Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	CARLOS DANIEL URBIETA	C. I. C. Nº	762.655
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	CNEL. OVIEDO - DPTO. DE CAAGUAZU	Fecha de la Comisión:	28/02/2025
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO DE FUNCIONARIO DE LA DGICT PARA LA REALIZACION DE SERVICIOS SOLICITADO POR LA EMPRESA MEPROTEC.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	13/03/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

Arq. ENA B. NARVAEZ B.  
Directora General  
Dirección General de Ordenamiento  
Territorial e Infraestructura  
Rectorado - U.N.A.